

INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA " INBANANO S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

En cumplimiento a las disposiciones de la Ley de Compañías y a los Estatutos Sociales de la Empresa, pongo a disposición de Uds. los Estados Financieros de Inbanano S. A. por el Ejercicio Económico terminado el 31 de Diciembre de 1996, con el propósito que sean analizados y comentados en la próxima Junta General.

El Patrimonio de la Compañía se ha vigorizado notablemente, lo cual ha sido posible gracias a la inversión de Uds., en los siguientes rubros:

- El incremento de Activos Fijos, debido a la Construcción de la Empacadora para procesar Espárragos para exportación, lo que permitirá que la empresa tenga independencia en cuanto a la distribución de nuestro producto.*
- El Capital Social, se incrementó en S/. 250'000.000 que nos brinda una mayor solidez ante nuestros acreedores, clientes y proveedores.*

El resultado de la compañía de S/. 11'992.458 el cual resulta satisfactorio toda vez que en los últimos meses del año se comenzó a exportar. Me permito sugerir a la Junta que previa la deducción legal del 15% de Participación Trabajadores y el Impuesto a la Renta, la diferencia pase a cuentas de reserva.

Agradeciendo a los Señores Accionistas, la confianza depositada en mi gestión quedo de Ustedes.

Atentamente,

Ing. Com. TONY TALEB TERAN.
GERENTE GENERAL

Guayaquil, Marzo 31 de 1997



4 ABR. 1997